

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE STRATEGIES & SOLUTIONS  
ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día martes nueve del mes de abril del año dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la calle Francisco Salazar E10-58 y José Luis Tamayo, Edificio Atlantic Business Center, piso 3 oficina 304, se reúnen los siguientes socios de la compañía **STRATEGIES & SOLUTIONS ASESORES CIA. LTDA**: señor Gustavo Werhner Chávez Castrillón, quien es titular del treinta por ciento de las participaciones, señor Carlos Xavier Chávez Castrillón quien es titular del treinta por ciento de las participaciones y la Sociedad **SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES SEPROIN SOCIEDAD CIVIL SEPROIN**, representada por la señora Olga Amparo Oquendo Rosero en calidad de Representante Legal, cuyas participaciones corresponden al cuarenta por ciento de las participaciones.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Presidente de la compañía Carlos Xavier Chávez Castrillón preside la junta universal de socios y actúa como secretario de la junta el Gerente General de la compañía, señor Gustavo Werhner Chávez Castrillón.

El presidente dispone que el secretario elabore la Lista de Asistentes a la presente junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la Lista de Asistentes a la presente junta universal de socios, la cual, una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de ésta junta universal de socios.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente junta de socios. El secretario informa que se encuentra presente, debidamente representado por sus socios de la compañía, indicando que la calidad de socios asistentes ha sido verificada en el Libro de Participaciones de la compañía.

El presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, declara válidamente instalada la presente junta universal de socios.

A continuación, el presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día, el secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria, dejando expresa constancia que, conforme a la ley, tanto el informe del Administrador, así como también el estado de situación financiera y estado integral de resultados, todos relativos al ejercicio económico del año dos mil doce.

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2012:** El presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.



Toma la palabra el Administrador de la compañía, señor Gustavo Werhner Chávez Castrillón, quien luego de dar una explicación general sobre el contenido de su informe, manifiesta que el ejercicio económico en referencia fue muy alentador y positivo para la marcha de la compañía.

El Administrador manifiesta que el presupuesto de ventas planteado para el periodo 2012 fue de US\$320,000 sin embargo las ventas netas alcanzaron la cifra de US\$ 299,313 lo cual denota la excelente gestión realizada por la Gerencia para la obtención de clientes tanto en el sector privado como en el sector público.

Se prevé que la compañía alcanzará una cifra superior de ventas en el periodo 2013 y se trabajará para la optimización de gastos directos para obtener una utilidad neta acorde a cada línea de servicio en las cuales la compañía se desempeña.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente somete a resolución de la junta universal de socios.

La junta universal de socios, con el voto favorable de socios asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012:**

El presidente manifiesta que el secretario ha entregado a los asistentes, una copia del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año dos mil doce, documentos que han estado a disposición de todos los socios, en las oficinas de la compañía, con más de quince días de antelación a la presente fecha.

Toma la palabra el Administrador de la compañía, quien luego de dar una explicación general al contenido tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, manifiesta que es muy destacable el logro de resultados positivos en la gestión y administración de la compañía, lo cual se refleja en el hecho de que el ejercicio económico en análisis ha generado utilidades.

Siendo así, el señor Carlos Xavier Chávez Castrillón, propone que se aprueben en todas sus partes tanto el estado de situación financiera como el estado integral de resultados de la compañía; y, eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a resolución de la junta universal de socios.

La junta universal de socios, con el voto favorable de los socios asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.

## **3. Distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012:**

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico del año dos mil doce, generó una utilidad neta de US \$ 9,313.14 Manifiesta que, conforme a las normas legales y contables pertinentes, deben efectuarse las deducciones y provisiones previstas por las diferentes normas legales pertinentes, esto es, en primer lugar el 15% que corresponde a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, lo cual asciende a US \$ 1,396.97. Luego de ello y considerando los gastos no deducibles, se realiza de deducción correspondiente al pago del 23% de impuesto a la renta, lo cual asciende a la suma de US \$



1,872.56. Entonces, luego de impuestos, se debe efectuar la provisión del 5% para la formación de la reserva legal de la compañía, esto es, la suma de US \$ 302.18. Manifiesta que, luego de lo anterior, existe una utilidad a libre disposición de los accionistas, por un valor de US \$ 5,741.43.

Siendo así, propone que se apruebe la distribución de las utilidades en la forma antes señalada; y, además, que la totalidad de la utilidad a libre disposición de los accionistas se destine a la cuenta "Utilidades No Distribuidas".

La proponente eleva a moción sus propuestas. La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que el presidente la somete a resolución de la junta universal de socios.

La junta universal de socios resuelve, con el voto favorable de los socios asistentes, aprobar la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, en la forma detallada por el Presidente; y, decide que la utilidad a libre disposición de los accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, se destine en su totalidad, a la cuenta "Utilidades No Distribuidas".

*Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.*

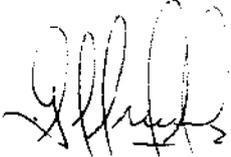
Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El secretario da lectura al acta de la presente junta de socios. El presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los socios asistentes.

Siendo las trece horas con treinta minutos se levanta la sesión.

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Xavier Chávez Castrillón  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Werhner Chávez Castrillón  
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE STRATEGIES & SOLUTION ASESORES CIA.LTDA., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2012.**

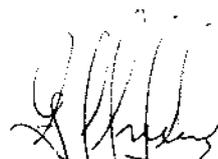
<b>SOCIO</b>	<b>FORMA DE ASISTENCIA</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Gustavo Werhner Chávez Castrillón	Personal	3000	
Carlos Xavier Chávez Castrillón	Personal	3000	
SEPROIN	Representada	4000	

- SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES SEPROIN SOCIEDAD CIVIL  
SEPROIN se encuentra debidamente representada por su Gerente General la señora Olga Amparo Oquendo Rosero

Quito, 09 de abril del 2012



Carlos Xavier Chávez Castrillón  
PRESIDENTE



Gustavo Werhner Chávez Castrillón  
SECRETARIO